

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600011925 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Para el presidente municipal ¿Cuáles son los planes para mejorar las calles, alumbrado publico y transporte publico?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Particular.

Por parte de la Dirección de Alumbrado Público, se realizara el remplazo de postes y cableado electrónico de alumbrado público dañado en las calles del centro, Col. San Isidro, el olimpo, la gloria y infonavit 1, santo domingo, la cal, cerro gordo y daños que van saliendo en el remplazo de las luminarias; en cuanto a transporte público se realiza la revisión constante en su modalidad urbano y suburbano para atender las demandas de los usuarios, se realizan inspecciones físicas de las condiciones de cada unidad para que los concesionarios mantengan en condiciones dignas de uso sus unidades.

Dentro del programa de mejora y derivado del crecimiento de la ciudad. En cuanto al tema de mejoramiento de las calles se tiene contemplado la pavimentación y el manteniendo de ellas con nuestra nueva planta de bacheo.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 13 de Marzo del 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

